



**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**  
**01-09-2021**



**ACTA**

1.-En el Centro Tecnológico Ambiental, siendo las 09:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Octava Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (s), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
CONCEJALA	SRTA. FERNANDA GALEB CORTÉS
SR.CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

**TABLA:**

1. SALUDO SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº08 y EXTR.ORD.Nº05 DE 2021.
3. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MERCADO MUNICIPAL: USO PRECARIO, GASTOS COMUNES, BAÑOS, LICITACIÓN PÚBLICA PUESTOS DISPONIBLES Y OTROS.
4. PROGRAMA INTERVENCIONES URBANAS: YO ME SUMO POR UN VALLENAR MAS LIMPIO
5. PROGRAMACIÓN FIESTAS PATRIAS EN VALLENAR.
6. DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE PARTE DEL MUNICIPIO.
7. CUENTA COMISIONES.
8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
9. TEMAS VARIOS

**2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº07 Y EXTRAORDINARIA Nº04 DE 2021:**

Se aprueba Acta Ordinaria Nº07 y Acta Extraordinaria Nº4 sin objeción.

**3. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MERCADO MUNICIPAL: USO PRECARIO, GASTOS COMUNES, BAÑOS, LICITACIÓN PÚBLICA PUESTOS DISPONIBLES Y OTROS:**

Se presenta la Srta. Macarena Moyano Encargada de Inspección y Cobranza del municipio, informa que en la actualidad hay 55 locales de arriendo, entre locales de verduras, restaurant, carnicería, puestos de ropa, productos típicos de la zona y los baños en el mercado municipal. Entre ellos hay personas eximidas por decretos exentos de pago de los arriendos. Desde que comenzó la pandemia solo se está ingresando el pago de los gastos comunes del mercado, que corresponde a un 10% del total de los ingresos que habitualmente e recibían, respecto a deudas no hay más que los gastos básicos.

Hay una deuda histórica que corresponde a la Sra. Mirta Romero que dejo y nadie se hizo responsable que asciende a \$500.000, por concepto de arriendo.

Existen convenios de arriendo en los módulos de verduras, pero otras deudas no hay.

La infraestructura no se encuentra en muy buenas condiciones en la cocina, bodega y techumbre, el gran problema que tenemos son los robos frecuentes que hemos sufrido últimamente, esa es la debilidad que existe en el lugar. Hay unas cámaras pero los guardias no tienen acceso a ellas porque están en una pieza cerrada y recién se puede revisar al día siguiente por la personas a cargo, por lo que se sugiere que los guardias tengan acceso a esa cámaras, para que en el momento que los antisociales estén en el cometido, se pueda llamar a carabineros y no cuando, ya han robado.



Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta si la deuda de la Sra. Mirta Romero se traspasa a la familia o se exime de esta deuda, Ella fue una gran dirigente que trabajo siempre por la gente más necesitada, siempre lucho por los derechos de las personas.

El puesto ya lo entrego la familia, esta arrendado.

Srta. Macarena Moyano informa que el puesto esta arrendado ahora, pero no se ha percibido ningún ingreso todavía.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si hay algún descargo en el sistema de la deuda de la Sra. Mirta Romero, para que no aparezca como deudora, con respecto a los robos creo que hay en el día también, hay una persona que anda deambulando constantemente en el lugar y comete estos ilícitos, hay debilidad en los accesos del mercado, está muy fácil entrar, los serenos hay que evaluar el trabajo de ellos, antes había un administrador en el mercado, creo que hay que retomar el tema.

Concejal Sr. Artemio Trigos, las personas tiene muchas inquietudes, por la oscuridad que hay en el mercado, por la calle Serrano, expresa que conversó con don Rubén Araya, para ver la posibilidad de mejorar esa oscuridad que hay en el lugar.

Ar. Alcalde propone visitar el mercado, revisar los puestos disponibles y ver las condiciones que se encuentra.

Concejales y Concejalas proponen abordar el tema de los serenos, revisar las condiciones inseguras de trabajo que tienen, para cumplir su labor, se solicita que el prevencionista haga un recorrido y se pronuncie al respecto.

#### **4. PROGRAMA INTERVENCIONES URBANAS: YO ME SUMO POR UN VALLENAR MAS LIMPIO:**

Sr. Alcalde informa de un nuevo Programa "Yo Me Sumo ValLENAR Más Limpio", es un nuevo plan piloto se comenzó en el sector de la Junta de Vecinos Unión y Progreso, en la escalinata Brasil, se hizo una convocatoria y un compromiso con la Junta de Vecinos, coordinación con los vecinos y la comunidad, para arborizar, iluminar, hacer huertas, cuidar y mantener los espacios públicos.

Lo que se pretende con esto es integrar a los vecinos de todos los sectores que y destacar a los vecinos que mantengan y hermosteen los espacios, destacar la labor que hizo carabineros un gran aporte a la cuadrilla municipal.

#### **5. PROGRAMACIÓN FIESTAS PATRIAS EN VALLENAR.**

Dra. Patricia Salinas, informa que se ha mejorado en los contagios Covid-19, ya está más controlado, pero no podemos descuidarnos, la decisión del Concejo fue muy acertada en cuanto no hacer ramadas, porque ahí tendríamos mucha aglomeración de personas y no podemos arriesgarnos a retroceder como en Caldera. Ahora no hay que olvidar que esta la variante delta que es mucho más peligroso el contagio.

En los sectores la comunidad puede hacer una fonda, pero muy menor a lo que son las ramadas, tomando todos los resguardos correspondientes.

Directora de Dideco Srta. Carol González, presenta al Encargado de Cultura y Turismo Identidad Local. Sr. Cesar Zarricueta y presenta la programación de Fiestas Patrias informa de un proyecto F.N.D.R del Departamento de Cultura que dejó la Administración Anterior, este consiste en trabajar con los Emprendedores en una mesa de trabajo permanente, por el momento son 8, hay un área de Cultura y Deportes y Yoga, tendríamos actividades todos los fines de semana en el Paseo Ribereño, se evaluarán los espacios y hacer modificaciones según corresponda. También hay un convenio de fortalecimiento Cultural, se presentará un Ciclo de Tertulias en algunos barrios en las tardes.

La celebración de las Fiestas Patrias se realizará desde el 14 al 16 de Septiembre, con un camión adornado como fonda denominado "El Paseo del Folklor en tu Barrio", el recorrido se iniciará por el sector de Las Porotas, Villa Concepción, Población Baquedano, Hermanos Carrera, para terminar en Avda. Matta, se realizarán juegos típicos, agrupaciones folclóricas y otras actividades.

El Miércoles el recorrido se iniciará por la población Salvador Allende, Torreblanca y Perales Viejos, realizando las actividades del recorrido anterior.

El Jueves 16 de Septiembre es el cierre de actividades en el centro con Bailes Típicos, música en vivo donde se integraron a los niños TEA, se ira ocupando gradualmente todos los espacios del Paseo Ribereño, los emprendedores se trasladan de calle Prat, al paseo ribereño



Encargado de Cultura informa que se realizarán actividades con Agrupaciones Folclóricas, Danza Peruana, Cueca Brava, Fondas Municipales, Juegos Populares etc.

Los Concejales y Concejales agradecen haber incorporado a los niños con TEA.

Concejal Sr. Artemio Trigos, invita a ocupar la Radio Estrella del Norte para hacer difusión gratuitamente.

Los Concejales y Concejales agradecen la invitación es importante que se hagan estas actividades e invitar a la comunidad a participar, son momentos de integración y entretenimiento.

Sr. Alcalde propone reunirse con todas las organizaciones y enter necesarios, para coordinar todo lo que sea necesario para obtener un buen resultado de las actividades y a tomar las medidas extremas, para evitar contagios.

## **6. DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE PARTE DEL MUNICIPIO:**

Sr. Alcalde informa de un proyecto que se está trabajando con la Secpla, Director de Medio Ambiente Sr. Rubén Araya y Director Daf, informa de un proyecto ambicioso de alumbrado red pública, que busca que la iluminación este acorde a la normativa vigente, economiza en un 30% y se pretende potenciar la zona, motivar a nuestros empresarios.

Don Rubén Araya informa que tiene dos cuadrillas, una con dotación de 5 personas y otra con tres funcionarios, un camión operativo, para el aseo comunal, un programa de poda, el equipo de trabajo está comprometido con la comunidad y la demanda de trabajo que tienen los sectores más periféricos.

Además se está trabajando en un proyecto paralelo que busca reemplazar los focos que están malos quebrados y ya no tiene vida útil, focalizar los sectores, una mejor alternativa de iluminación, la normativa actual tiene led color ámbar.

### **Distribución del Agua:**

Director de Medio Ambiente, Don Rubén Araya informa que el agua tiene una distribución de Lunes a Viernes, por la pandemia se entregaba de manera gratuita y a más personas, ahora se está depurando el listado, para entregar el agua, para hacer los cobros correspondientes, actualmente hay 195 familias.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que este alumbrado es muy deficiente.

Concejala Sra. Deisy Saavedra agradece el programa de Medio Ambiente, evita el micro basural, invita a los concejales no solo a fiscalizar sino que a participar de los operativos.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta por la basura que va quedando en la calle cuando la recogen siempre botan y no la recogen.

Concejal Sr. Luis Valderrama agradece las redes de apoyo, y expresa que al terminar las ferias libres los espacios quedan sucios complicando a los residentes.

Concejal Sr. Hugo Páez, consulta por la subida de Villa Cordillera por la población nueva, cancha Torino, hay una postación de 8 o 9 postes que no tienen iluminación.

Concejala Sra. Deisy Saavedra, el camión de la basura no pasa por los sectores rurales por la Junta de Vecinos de don Maicol Mancilla.

Don Rubén Araya informa que esos restos de basura se llaman lágrimas y que el camión no debe dejar ningún rastro, ellos tiene 24 horas para solucionarlo, ahora los camiones están más controlados tienen GPS, sus horarios son de 8:30 a 18:00 horas en el Relleno Sanitario.

Sr. Alcalde informa que la prioridad es comprar un camión alza hombre, para el trabajo que desarrolla esa cuadrilla.

Don Rubén Araya, informa que las Ferias Libres tienen la obligación de dejar limpio el lugar que ocupan, en cuanto a ese camino puede haber una desconexión en la postación se revisará, respecto al camión de la basura en los sectores rurales el camión retira la basura cuando pasa a las localidades de Incahuasi o Domeyko ahí recoge la basura una vez por semana.

## **7. CUENTA COMISIONES:**

### **Comisión de Solidez Institucional**

Concejal Sr. Hugo Iriarte que lidera la comisión, informa de reunión con el Concejales Hugo Páez, Artemio Trigos y Concejales Deisy Saavedra y Fernanda Galeb en la que asistieron el capitán de carabineros, la Encargada de Inspección y Cobranza y la Encargada de Rentas por el tema de patentes y alcoholes.



### Comisión de Desarrollo Social:

Concejala Sra. Deisy Saavedra 1.- informa sobre el terreno de la construcción del Eleam, donde se dejó el terreno N°2 decidido en reunión con los concejales y don Carlos Montaña, quedamos a la espera del SEREMI de Desarrollo Social.

2.- Buscar el nombre al Consultorio nuevo, se realizará una reunión con las organizaciones sociales y los departamentos municipales en la próxima semana, la propuesta es de "Lidia Bahamonde", la idea es hacer una consulta ciudadana.

Sr. Alcalde propone crear una página web municipal, como consulta ciudadana

### Comisión de Comuna Sustentable

Concejala Srta. Fernanda Galeb, informa el tema de reciclaje, solicita que don Rubén nos indique como es el tema, para dar oportunidad a otras personas con su emprendimiento a los locales. Consulta por la denuncia de la persona que estaba matando perros que paso con ese tema.

Sr. Alcalde informa que se hizo una denuncia a respecto en la fiscalía y además informa que hay una ordenanza de tenencia responsable de mascotas.

### Comisión de Nueva Economía:

Concejal Sr. Hugo Páez, informa que el trabajo es lento, expresa que hay que mejorar las condiciones laborales de los mineros pirquineros, solicita reunión con los demás concejales, para avanzar en conjunto, está el tema de la sequía que no es un tema menor.

Sr. Alcalde informa que no se realizado ninguna mesa de trabajo, solo realiza el trabajo en terreno como alcalde, pero hay que invitar a todos los concejales, Secpla, Cultura y Turismo. Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que se podría invitar al SEREMI de Minería, ahora se ha implementado nuevas tecnologías.

## 7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	JJ.VV Los Toyos N° 16	Solicita acuerdo para renovación comodato en el ex hospital, para realizar sus actividades como organización.
-----	-----------------------	---

Se le entrega la carta a la comisión correspondiente

2.-	Juez Policía Local	Envía respuesta a solicitud del concejo
-----	--------------------	---

Concejales solicitan reiterar la solicitud

3-	Junta de Vecinos Unión y progreso	Solicita ampliación de plazo para rendición de un proyecto hasta el 31 de Diciembre de 2021.
----	--------------------------------------	--

Concejales aprueban

Sr. Alcalde propone revisar en terreno este proyecto, solicita una evaluación

4-	IPS	Solicita audiencia para presentar un convenio municipal para los beneficiarios.
----	-----	---

Se remiten esta carta s a la comisión correspondiente.

5-	DAF.	Sollicita modificación presupuestaria ala providencia N 14 y 15.
----	------	--

Sr. Alcalde recuerda que tiene que venir la persona que le corresponde a explicar las modificaciones correspondientes.

Se aprueban las dos modificaciones.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Traspaso por M\$ 43,520. Providencia N°14 Dirección de Administración y Finanzas.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Traspaso por M\$ 83.800. Providencia N°15 Dirección de Administración y Finanzas.



6-	Informe N°99 Renta Munipal	Sollicita acuerdo para autorizar cambio de Domicilio de patente de alcoholes "Expendio de Cervezas" a nombre de la Sra. Daniza Olivares Iriarte.
----	-------------------------------	--

Concejales aprueban.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda autorizar cambio de Domicilio de patente de alcoholes "Expendio de Cervezas" a nombre de la Sra. Daniza Olivares Iriarte, el cual se ubicará en calle Fález N°943, Sector Centro Comuna de ValLENAR, local denominado "Entre Chicas", en atención a Informe N° 99, emitido por Rentas Municipales.

## 8. TEMAS VARIOS:

Sr. Alcalde informa el compromiso asumido de hacer una placa recordatoria para el Sr. Jaime Prado Ardiles, se gestionó el lugar Colchagua esquina Prat se hizo la petición a Cruz Verde, alcalde propone tres frases en relación a Jaime y concejales eligen la N° 3. La placa de 18x18.

Concejal Sr. Artemio Trigos manifiesta que en la feria de las pulgas, falta más fiscalización con los extranjeros, más reunión con vialidad respecto a los caminos rurales.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que provocan los extranjeros provocan problemas no dejan que nadie se instale, dejan basura hay que hacer un ordenamiento y actualizar la ordenanza sin dejar de lado este sindicato. Esto es para resguardar los derechos de la gente para trabajar en la feria.

Sr. Alcalde expresa que esa ordenanza es del año 1990, hay que revisarla con la comisión correspondiente, subir la ordenanza para interactuar con las organizaciones.

Concejal Sr. Hugo Páez, 1. El Mercado Campesino solicita instalarse todas las semanas y no cada 15 días. 2. Porque no se renovó el contrato a las personas a Honorarios, enterarse por redes sociales, la forma que se hizo, malos tratos, porque los concejales no estábamos informados, estos contratos los funcionarios, no están protegidos.

3. Al respecto debió ser informado por escrito la no renovación del contrato, porque hay funcionario que realmente necesitan trabajar. Solicita cuales son los criterios que usaron para hacer los despidos, esta cantidad excesiva fue un tema político o venganza y por las redes sociales me parece una falta de respeto.

Solicita una nómina del personal despedido y del personal que ha ingresado en este nuevo periodo al municipio, porque es muy lamentable el modo que nos enteramos, "Por las Redes Sociales". Además hay funcionarios que llegaron ahora con sueldos de directivos.

Sr. Alcalde informa que el Mercado Campesino va a estar cada 15 días y algunos de los puestos tienen en la feria.

Propone trabajarlo con la comisión correspondiente.

Concejala Sra. Deisy Saavedra se refiere también a los términos de contratos, enterarse por las redes sociales fue excesiva. Sostuvo una reunión los funcionarios apelan a mal trato los que fueron despedidos, ahora si ellos demandan son millones de pesos, ellos no tuvieron carta de aviso, creo que las cosas no se hicieron bien al respecto.

Concejal Sr. Luis Valderrama está de acuerdo que el proceso no fue el más adecuado, hay que analizar la manera que se realizó esto.

Concejal Sr. Hugo Iriarte creo que no fue la manera, es un tema sensible, la renovación de contrato hasta el mes de Agosto, abuso malos tratos, pero no hay pruebas, esto ocurre a nivel nacional, acá no hay venganza acá las personas que no cumplan con su trabajo no pude seguir trabajando, pero acá hay una acusación de humillación en contra de una funcionaria, (Administradora Municipal), respecto a las contrataciones nuevas, todos sabemos que autoridad que llegue trae su personal de confianza.

En la administración pasada nadie dijo nada, el concejo pasado no dijo nada.

Concejal Sr. Hugo Páez aclara que uno piensa que puede ser por venganza o por otro motivo, por lo que se necesita saber. Hay personas que realmente necesitan trabajar.

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que se han cometido errores por las redes sociales, pero son facultades del alcalde, yo trabaje 33 años en la municipalidad y cuando llego la nueva autoridad también recibí malos tratos y humillaciones, yo creo que es bueno que los consideren, somos autoridades.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.  
CONCEJO MUNICIPAL**



Concejala Srta. Fernanda Galeb, me sumo a todas las opiniones de mis colegas, en una sesión extraordinaria se habló de las redes sociales, ahora tenemos un rol fiscalizador, no sabemos cuántas personas son las desvinculadas, muchas reclaman el mal trato, porque nosotros no supimos el tema antes, respecto a las citaciones porque no se envió con el tiempo acordado.

Sr. Alcalde informa que no tiene nada que ver con situaciones anteriores la no renovación de contratos, fue de manera formal y de la forma adecuada cuando hay un contrato de prestación de servicio, el término de este es así, tiene fecha de entrada y de término, al contrario se agradeció el trabajo al funcionario en el tiempo que presto servicio al municipio y no tiene nada que ver.

La cantidad de funcionario se entregara la información, ahora cada acción que el alcalde realice en el municipio, no tengo el deber, ni obligación de informárselas, porque son mis facultades como alcalde, pero cuando necesiten alguna información solicítenla por escrito.

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que no está de acuerdo, que no se les informe. Me duele mucho lo sucedido.

Concejala Sra. Deisy Saavedra, el tema de la Turbina II son 62 familias que pasaron a llevar.

Se cierra la sesión a las 13:05 horas.



**HUMBERTO ROJAS MARIN**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**

HRM/mvb.-